



DECRETO PAGO DE

MUNICIPALIDAD

284986

DECRETO N° 826 QUILLON, martes 3 abril 2018

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

-EL-COMPROBANTE-CONTABLE-23-132-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VILLA Y MORALES LTDA.

RUT: 76.374.866-9

LA SUMA DE \$:88.060

Y SON: OCHENTA Y OCHO MIL SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA Nº 148 POR \$88.060.- DE VILLA Y MORALES LTDA., POR SERVICIO DE PUBLICIDAD GRÁFICA FIESTA RANCHERA CANCHILLAS, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 23 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-150-SE18. SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 76/2018 Y 3 COTIZACIONES AL ESTADO DE PAGO.

CUENTA	C.COST(D DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207002	300134	Servicios de Impresión	88.060		76374866-9	F-148
1110308		Cta. Cte. N° 49973264 Fonc	7	88.060	76374866-9	C-0

TOTALES :

88.060

88.060

